



Septiembre 2019 - ISSN: 2254-7630

## INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

### AUTORES:

**Dra. C. Vicenta Inmaculada Aveiga Macay PhD.**

Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí, correo: vaveiga@utm.edu.ec

**Lic. Fabián Gustavo Menéndez Menéndez Mg.**

Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí, correo: fmenendez@utm.edu.ec

**Josselyn Leonela Muñoz Briones,**

Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí. correo: jmunoz3397@utm.edu.ec  
Universidad Técnica de Manabí

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Vicenta Inmaculada Aveiga Macay, Fabián Gustavo Menéndez Menéndez y Josselyn Leonela Muñoz Briones (2019): "Intervención del trabajador social frente a los estereotipos de género", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/09/trabajador-social-genero.html>

### RESUMEN

El objetivo de este artículo fue caracterizar la intervención profesional del Trabajador Social frente a los estereotipos de género en los estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí. En el proceso de la investigación se utilizó un estudio de tipo descriptivo, exploratorio, apoyado en el método bibliográfico, utilizando como instrumento la guía de encuesta. Se tomó como muestra a 117 estudiantes de primer nivel en los paralelos A, B y C. Los resultados evidenciaron la relevancia de la intervención del Trabajador Social frente a la problemática social, actuando como un agente de cambio que busca el bienestar y la igualdad social entre las personas, centrando su accionar en la revitalización y animación de un contexto social, utilizando recursos existentes en la búsqueda de capacidades y habilidades del ser humano.

**PALABRAS CLAVES:** Intervención, Trabajador Social, estereotipos, género, estudiantes.

## **ABSTRACT.**

The objective of this article was to characterize the professional intervention of the Social Worker against gender stereotypes in the first level students of the Social Work career of the Faculty of Humanistic and Social Sciences of the Technical University of Manabí. In the research process, a descriptive, exploratory study was used, based on the bibliographic method, using the survey guide as an instrument. A sample of 117 first level students in parallels A, B and C was taken. The results showed the relevance of the Social Worker intervention in the face of social problems, acting as an agent of change that seeks welfare and social equality. among people, focusing their actions on the revitalization and animation of a social context, using existing resources in the search for human being's abilities and skills.

**KEY WORDS:** Intervention, Social Worker, stereotypes, gender, students.

## **INTRODUCCIÓN**

En la historia de la humanidad se han considerado a los estereotipos de género como un detonante que afecta los derechos humanos y la libertad, estas construcciones sociales han conllevado a que se generen roles específicos tanto para los hombres como para las mujeres, esta problemática se evidencia en las familias, donde desde el nacimiento de un niño se inculcan estos estereotipos de manera inconsciente, a través de ideales preconcebidos y moldeados a un estrato social en función al género, determinando con esto etiquetas que terminan afectando la autoestima, comunicación y las relaciones sociales de la persona con su entorno.

En este sentido Vélez, et al. (2009) expresa que “Con el tiempo los estereotipos se naturalizan, es decir, se olvidan que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo deben ser los hombres y mujeres, al respecto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) , 2018 señala a los estereotipos de género como un “problema global que tenemos que resolver entre todos y lanza campañas informativas que pretenden concienciar, así como plataformas para sensibilizar sobre el impacto y las consecuencias de la desigualdad de género a nivel general”.

De acuerdo a lo establecido por las Naciones Unidas Derechos Humanos (2018) “El Derecho Internacional de los Derechos Humanos se ocupa de los estereotipos de género y de su utilización, que afectan a los derechos de las personas y libertades fundamentales ampliamente reconocidas”, en este contexto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) manifiesta en una de sus publicaciones realizadas en el 2014 que “tanto las prácticas de enseñanza como los textos escolares utilizados en el sistema educativo ecuatoriano tienden a reproducir y reforzar los estereotipos de género que colocan a las mujeres como responsables únicas de las tareas reproductivas y domésticas”.

Resulta oportuno mencionar que estudiar los estereotipos de género desde un enfoque educativo es importante, porque permite confirmar si los estudiantes tienen conocimiento y como estos afectan en su vida, además se pretende descubrir las rupturas y las continuidades,

con respecto a los patrones tradicionales de masculinidad y feminidad de los modelos de género en los que la juventud de hoy en día se está socializando.

Un estudio realizado en el 2009 por la The National Academies de Estados Unidos ha descubierto que los estereotipos sociales “condicionan el rendimiento académico de las mujeres, propiciando una caída de hasta el 90% en los estudios, cuando no son adecuadamente valoradas” (Marsh, 2019) ; se hace preciso mencionar que los cambios que se quieren obtener por parte de la sociedad, empiecen por trabajarse desde la infancia, siendo esta una etapa en la que la estructura de cada persona es afianzada y son el punto de partida para tener un desarrollo progresivo que permita formar a un ser humano cimentado de seguridad y valores, por lo que se hace necesario la presencia de un profesional que eduque a través de su práctica profesional a las personas , para que estas estén en capacidad de desarrollar un aspecto crítico que destierre los estereotipos y los sesgos de género, es por esta razón que el objetivo de esta investigación es caracterizar la intervención profesional del Trabajador Social frente a los estereotipos de género en los estudiantes de primer nivel de la escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí.

## **DESARROLLO**

### **Aproximación conceptual de Trabajo Social**

El Trabajador Social con su enfoque disciplinar interactúa a nivel individual y colectivo para explicar y hacer frente a las realidades sociales mediante el proceso de investigación, intervención, el mismo que permite comprender, explicar las causas que originaron la problemática y las medidas de acción se pueden tomar para minimizarla.

En este sentido, Rodríguez et al. (2018), cita a la Federación Internacional de Trabajo Social, donde señala que el Trabajo Social “es una profesión basada en los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad como aspectos fundamentales para el Trabajo Social”.

Significa entonces que el Trabajador Social se caracteriza por ser un agente social que educa, orienta, a fin de que las personas sean los propios protagonistas de su accionar, para lo cual centra su actividad en la revitalización y animación de un contexto social, poniendo en marcha todos los recursos existentes que busquen la detección de capacidades y habilidades que les permitan lograr cambios. Al respecto , Martínez (2017) menciona que “la intervención social puede facilitar no solo una mejora sobre la percepción que las mujeres tienen de sí mismas, sino también en su posición social y la distribución del poder con el objetivo de alcanzar la equidad entre los sexos”.

En atención a lo expuesto, el profesional en Trabajo Social es el promotor de las transformaciones sociales y al existir aun la desigualdad, discriminación a causa de los

estereotipos que se han venido construyendo, se ve la necesidad de trabajar conjuntamente con la población para que se tome conciencia del trato desigualdad o injusto que se ejerce en una persona por el hecho de ser de determinado género.

### **Percepción de los estereotipos**

El término fue acuñado por el periodista, político Walter Lippman en su libro *Public Opinion* publicado en el año 1922, para referirse a aquellas imágenes que crean las personas sobre ciertas cosas, de tal manera que terminan categorizándolas y originando creencias compartidas por miembros de grupos sociales. En ese mismo sentido Andrió (2017) cita a (Bordens & Horowitz, 2008) donde mencionan que “aunque existen muchas conceptualizaciones de los estereotipos, la mayoría de los autores parecen estar de acuerdo en que son un tipo de esquema cognitivo. Un proceso de abstracción que genera un conjunto de creencias positivas y negativas excesivamente rígidas y generalizadas”.

La Organización Internacional del Trabajo, 2014; menciona que “los estereotipos fortalecen ideas tradicionales sobre mujeres y hombres; refuerzan la discriminación hacia las mujeres, es así que los estereotipos masculinos como los femeninos generan discriminación, catalogándose estos últimos como los de peor valoración social”.

Estudios realizados por Álvarez (2016) en la Universidad de Costa Rica señala que “por medio de diferentes investigaciones realizadas por muchos autores, hacen énfasis que “los roles femeninos que han sido impuestos por la sociedad crean estereotipos que se refuerzan por el uso de sanciones y autorregulaciones sobre el colectivo femenino”. Con referencia a lo anterior, el mismo autor, destaca que “se han verificado estudios sobre las consecuencias de las sanciones sobre las mujeres y la presencia de una violencia simbólica que se ejerce sobre la mujer con el fin de controlar y modificar su comportamiento dentro de la sociedad”.

En este sentido, los estereotipos no dejan de ser una realidad en nuestra sociedad. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha presenciado cómo incluso “la ficción puede llegar a ser un reflejo de la realidad”. Un reciente estudio realizado por Havas ha puesto de manifiesto que “casi la mitad de las mujeres encuestadas coinciden en señalar que los anuncios de televisión contienen demasiados estereotipos de género que hoy en día se encuentran desfasados” (Banerjee, 2017).

Es interesante conocer las perspectivas de ciertos autores al referirse sobre esta problemática social, porque para algunos de ellos, estos tienen relevancia en el sexo femenino debido a que consideran que son las más propensas a estar sometidas a prejuicios que se terminan aceptando como algo común, llegándose a percibir como una realidad llena de ideales y características que solo deben ser propias en la mujer.

En relación con el análisis anterior, los estereotipos son la base de los prejuicios, aprendido desde temprana edad lo que es ser niño y lo que es ser niña, asimismo, se trabaja con la conducta, la misma que se la va apropiando de acuerdo al sexo, siguiendo prescripciones

culturales que más adelante provocan limitación en su capacidad y terminan influyendo en sus facultades personales y porque no decir, en la libertad de mostrarse como ellos desean ser.

En relación con lo expuesto, García, M y Castro, P (2017) cita a Vázquez (2015) en donde establece que “estas creencias estereotipadas se transmiten de una generación a otra a través de un sistema de interacciones en el que intervienen agentes de socialización que juegan un papel fundamental en la transmisión y perpetuación de los estereotipos de género tradicionales”.

### **Definiciones del término género**

El concepto de género comienza a surgir a mediados de los años setenta, según la Organización de los Estados Americanos (OEA), como “respuesta a las interrogantes teóricas-metodológicas planteadas por la constatación de evidentes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo” (Duarte & García, 2016), en este sentido el género hace referencia a aquella identidad social que confiere una existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, no obstante, también es considerado como aquellos roles, comportamientos, atributos que son estereotipados y construidos por la sociedad como propio para una persona según su sexo biológico.

La Organización Mundial de la Salud (ONU), 2018 menciona que “género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias”. Continuando con este análisis, se menciona que cuando se habla de este término, también guarda relación a los roles que las personas tienen en la sociedad y es ahí donde aparece la problemática, por cuanto cada género está definido en su forma de actuar, hablar, pensar, vestirse, comportarse y cuando se actúa de manera distinta a lo habitual, la persona empieza a sentirse discriminada , rechazada , juzgada , conllevando a la desigualdad que influye en la autoestima, provocando en cierto casos hasta el suicidio.

Es así que Mosteiro & Porto (2017), señala que para aproximarnos al concepto de estereotipos de género conviene, previamente, hacer referencia a lo que se entiende por sexo y género. “El sexo alude a las diferencias estrictamente biológicas que existen entre mujeres y hombres mientras que el género se refiere a las características consideradas socialmente apropiadas para uno y otro sexo en cada sociedad determinada.

En la literatura consultada se menciona a Julián, Donat, & Díaz (2013) donde establecen que el “género no puede verse únicamente como una simple estructura binaria y heteronormativa; sino que se compone de estructuras sociales mutables y flexibles, que cambian y se regeneran constantemente marcando lugares diferenciados para las mujeres y para los hombres”

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), ha venido contribuyendo al desarrollo de [...] herramientas para eliminar los estereotipos culturales, religiosos y de género a través de la búsqueda de una sociedad justa, para ello,

instituciones educativas son los lugares propicios para la puesta en práctica real de la plena participación de hombres y mujeres; además de ofrecer las condiciones para el desarrollo de todo su potencial.

Por las consideraciones anteriores se menciona que, en el ámbito educativo, es donde se debe de fomentar temas en relación a la igualdad de género y sobretodo formar estudiantes con una proyección de vida orientada a la inclusión, a la aceptación, para de esta manera ir de a poco cambiando la perspectiva de las personas en base a los roles que tienen cada sexo en la sociedad.

### **Aportaciones al estudio de los estereotipos de género**

Estudios realizados por diversos autores, constatan cómo aún siguen estando vigentes los estereotipos de género que se van adquiriendo a lo largo de la vida por diferentes agentes de socialización y que terminan contribuyendo en el mantenimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres.

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos, asigna a los Estados la obligación de eliminar la discriminación contra hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. “Esta obligación exige que los Estados adopten medidas para abordar los estereotipos de género, tanto en la esfera pública como en la privada, así como para evitar la utilización de dichos estereotipos” (Naciones Unidas, 2014).

En este aspecto se destaca que el uso de los estereotipos de género es la práctica de asignar a una persona determinada, hombre o mujer, atributos, características o funciones específicas, únicamente por su pertenencia al grupo social masculino o femenino. Es por esto que se considera que la utilización de los estereotipos de género es dañina cuando genera violaciones de los derechos y es evidente que en la actualidad, los estereotipos de género se encuentran latentes y son asumidos individualmente, respondiendo a los mandatos de la sociedad, tendiendo como base las percepciones y creencias construidas a partir de la cultura.

Es importante resaltar lo que menciona Álvarez (2016), donde señala que “la cultura en la que vivimos instaure una vía por medio de la cual se enseñan y aprenden las conductas y roles que perpetúa la sociedad”. Para esta autora el control ejercido a través de esta transmisión de roles y estereotipos provoca una violencia simbólica al coaccionar y controlar de los comportamientos. Como argumenta Mosteiro y Porto (2017), “cuando no nos comportamos como la sociedad espera según nuestro sexo, la respuesta o actuaciones son de rechazados y a su vez criticados”.

En este contexto Julián, Donat & Díaz (2013) enfatiza que las creencias y expectativas que conforman los estereotipos sociales de género incluyen: rasgos de personalidad (subordinación/dominio), roles (cuidadora/sustentador económico de la familia), profesiones (secretaria/empresario), mandatos (subordinarse a las necesidades y expectativas de los

hombres/demostrar siempre potencia y creer que su cuerpo es una máquina invencible), exigencias sociales (silenciar la propia fortaleza e inteligencia/ocultar las debilidades).

Los estereotipos de género existen en todas las sociedades provocando una desigualdad y discriminación debido a los prejuicios que se van transmitiendo y construyendo con el pasar del tiempo y que generan un impacto , tal como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2011), en donde destaca que “los estereotipos no siempre son inherentemente negativos, pero dado que son conjeturas que hacen caso omiso de las habilidades, oportunidades y entorno individuales e inherentes a la persona, casi siempre son perjudiciales al momento de alcanzar su potencial”.

Al respecto Castillo (2014) , corrobora lo antes mencionado y añade que “estos conllevan a importantes consecuencias negativas, pues limitan el desarrollo integral de las personas, influyendo sobre sus preferencias, desarrollo de habilidades, aspiraciones, emociones, estado físico, rendimiento, otros “Este mismo autor indica que “estas consecuencias recaen en mayor medida sobre las mujeres, provocando vulnerabilidad, es por esto que los estereotipos de género en los procesos discriminatorios necesitan saber si el contenido de estos estereotipos permanece estable o si se ha producido algún cambio”.

En este orden de ideas se hace referencia que los estereotipos de género no todos son negativos, también hay positivos y neutros, pero al verlo como una problemática social que es común en nuestro medio y en la medida que afecta a la integridad de la persona, se lo enmarca como algo dañino que tiene repercusiones en el pensamiento y autoestima del individuo.

En Ecuador, los estereotipos de género se encuentran presente en todos los estratos sociales. “Es ampliamente conocido en las personas pertenecientes a un estrato social bajo o medio bajo; estos estereotipos de género se encuentran arraigados debido a un bagaje cultural, que recae por lo general en el sexo femenino” (Herrera, 2018).

Resulta oportuno indicar que los estereotipos de género están arraigados a la juventud, en nuestro país existe mucho la desigualdad entre géneros que influyen en el mantenimiento de las relaciones de poder limitando la participación y oportunidad que puede tener la mujer frente a los hombres. Sin lugar a duda lo que era antes la desigualdad producto de los estereotipos que se creaban y que aun crea la sociedad, ha habido un avance notable, por cuanto hoy en día se ha abierto oportunidades especialmente a las mujeres de ejercer labores, actividades y funciones que antes se consideraban propias del hombre , sin embargo se sigue observando situaciones de diferencia por razón de género , especialmente en aquellas que tienen que ver con la apariencia ( imagen de la persona ) , sentimientos o emociones , manera de pensar , actuar , entre otros.

De acuerdo a una investigación realizada en el 2014 por el colectivo Jóvenes en Movimiento, se encontró a una población que concebía al género desde una perspectiva machista, donde la figura femenina era relegada a la autoridad de la figura masculina, construyendo relaciones de

poder desiguales, que se evidenciaban en vulneración de derechos a través de violencias sutiles y simbólicas. Estas percepciones sobre lo masculino y femenino se habían construido a través de los procesos de socialización con las familias, escuelas, iglesia y medios de comunicación masivos. Es ahí donde nace la propuesta de resignificar los diversos estereotipos de género en los y las jóvenes.

### **Estereotipo de género desde un enfoque en la educación en general**

En la historia de la humanidad, la sociedad se ha convertido en promotora de desigualdades, partiendo desde los ideales sobre el rol del hombre o la mujer en la sociedad, conllevando a la existencia de un desbalance de las posiciones de ambos géneros, etiquetándolo a cada uno como debería ser o las funciones que debe cumplir. En este aspecto los estereotipos han existido desde tiempos inmemoriales por cuanto se puede observar que a temprana edad se crea una marcada diferenciación hacia los géneros, desencadenando con esto la discriminación y la segregación.

En este sentido López (2017) señala que “la desigualdad de género en la educación de los niños se ve muy presente en las aulas de las instituciones educativas, por cuanto los docentes tienen marcado los estereotipos o reglas que deben seguir las personas de acuerdo a su género, mujeres y varones , es así que los estereotipos de género rompen todos los esquemas y se enaltecen sobre las distintas esferas entre ellas, la educativa que también se ha visto afectada, ocasionando un cambio en el estudiante, empezando por cohibirse a ciertas emociones o actividades que se desarrollan a partir de lo que los demás imponen.

Al respecto Trejo, & Pérez (2015), expresa que “La educación, la sociedad y la familia han transmitido valores, costumbres, estereotipos, prejuicios y roles que sobre lo que supuestamente "debe desempeñar" cada género, de manera socialmente impuesta”. Este criterio lo comparte Valer (2019) al mencionar que “la educación es un medio muy importante para luchar contra la violencia, especialmente la de género que tiene sus bases en las creencias, estereotipos , también enfatiza que una educación con enfoque de igualdad de género es indispensable para combatir estereotipos como el machismo y para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar ; en definitiva señala que son varios los espacios donde se socializa y se fomenta, siendo entre los principales la escuela en sus diferentes niveles”.

### **El Trabajador Social frente a los estereotipos de género**

El Trabajo social promueve el cambio, el desarrollo y la cohesión social, basado en los principios de la justicia y los derechos humanos, involucrando a las personas y estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida. Este profesional interviene en la sociedad adecuándose a los tiempos, la formación en igualdad de oportunidades , [...]“puede producir un efecto multiplicador en las posibilidades del ejercicio profesional y desarrollar un aspecto crítico que destierre los estereotipos y los sesgos de género” (Pastor & Sánchez, 2014).



En los marcos de las consideraciones anteriores, se menciona a Pastor y Cabello ( 2018) ; cuando considera al Trabajador Social como disciplina, estudia la problemática social desde la interrelación de lo macro a lo micro - social. “La investigación feminista retoma como categoría de análisis macro social el sistema cultural patriarcal, la reproducción de las relaciones de poder, los derechos humanos, el género”.

En este sentido, es importante lo que expresa ” (Gómez, 2015) al manifestar que “se debe fomentar el conocimiento a la población general de su significado peyorativo para conseguir eliminarlos de nuestro vocabulario o pensamiento , es evidente entonces que el Trabajo Social, tanto en su intervención como en su faceta de investigador, busca trabajar por la igualdad de género, se caracteriza por intervenir a través de la coeducación, que es la inclusión de la perspectiva de género dentro de la educación.

Utilizando la técnica de la entrevista, la Lic. Ligia Loor Lino Trabajadora Social de la Universidad Técnica de Manabí , expresó que el profesional en Trabajo Social ha venido trabajando en temas respecto a los estereotipos de género, porque en la sociedad actual existe la paridad entre ambos géneros, un ejemplo es en el ámbito laboral, en lo político, sin embargo no se puede decir que en los momentos actuales esta problemática está erradicada, por cuanto se continua en la lucha por reducir las brechas de desigualdad existentes en la comunidad, manifiesta además que el Trabajador Social intervendría con un equipo interdisciplinario a través de la información, orientación participando en programas, capacitaciones que se encaminen a minimizar estos estereotipos e incluso se puede optar por realizar proyectos de sensibilización, utilizando las redes sociales , asimismo por los medios de comunicación que pueden ser una alternativa para difundir temas de igualdad, también agrega que se trabajaría con programas masivos , campañas que hagan publicidad sobre la temática tratada.

Sobre esta temática, la Lic. Leila Álava Barreiro, docente con experiencia en su área de profesionalización, enfatizó que esta problemática se está trabajando a nivel mundial, nacional y local a través de los medios de comunicación y que las familias y las instituciones educativas, son las llamadas a brindar orientaciones a los jóvenes y a la sociedad sobre temas de igualdad de género. Concluye manifestando que los Trabajadores Sociales pueden realizar campañas educativas en diferentes instituciones de la localidad, teniendo en sus manos planes, programas y proyectos orientados a minimizar esta problemática.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales cuenta con 930 estudiantes, para este estudio se tomó una muestra de 117 educandos de primer nivel en los paralelos A, B y C y a través de la encuesta se obtuvo datos que permitieron recopilar información pertinente.

### **Metodología**

El diseño es de carácter descriptivo y exploratorio:

**Descriptivo:** Por cuanto se especificó características de los estudiantes y los perfiles del quehacer profesional del Trabajador Social

**Exploratorio:** Permitted familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos de la investigación objeto de estudio.

### Método

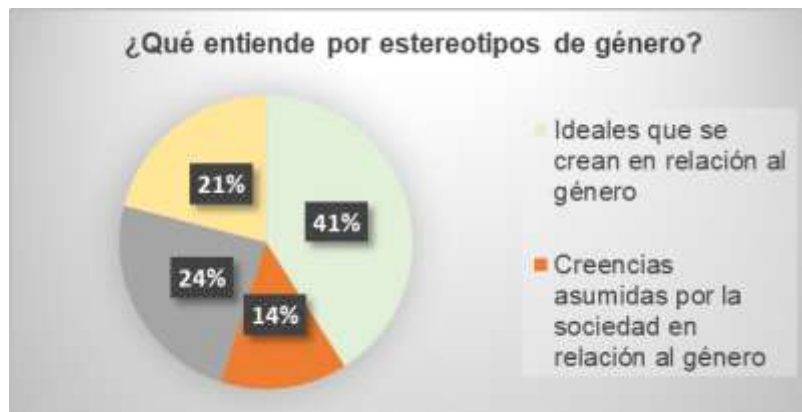
**Bibliográfico:** Este método accedió en la revisión de material bibliográfico existente con respecto al tema a estudiar y a la selección de fuentes de información.

**Analítico-sintético:** Método que permitió analizar de forma individual la problemática, para luego sintéticamente integrarlas en el desarrollo de la investigación.

### Resultados

En relación a la encuesta realizada a los estudiantes de primer nivel de la escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales pertenecientes a la Universidad Técnica de Manabí, a continuación, se detallan los siguientes resultados:

**Gráfico #1**



**Fuente:** Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

**Elaboración:** La autora

El 41% de los estudiantes encuestados mencionaron que los estereotipos de género son ideales que se crean en relación al género, mientras que 24% indicó que son creencias asumidas en relación al género, no obstante, el 21% considera que son perjuicios emitidos por la sociedad en relación al género y el 14% señaló que son etiquetas que impone la sociedad en relación al género. Cada una de las alternativas planteadas guardan relación con la definición de estereotipos de género, sin embargo, una gran mayoría considera que son ideales que se crean en relación al género.

**Gráfico #2**



**Fuente:** Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

**Elaboración:** La autora

En relación a la encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de primer nivel A, B y C, se obtuvo que el 41% no ha sido afectado por los estereotipos de género, mientras que el 31% si se ha visto afectado, sin embargo, un 28% mencionó que algunas veces se ha visto afectado por los estereotipos de género.

A pesar de existir un porcentaje significativo de estudiantes que no se han visto afectados por los estereotipos de género, es importante que se sigan fomentando programas, talleres que permitan despertar la conciencia en los jóvenes y de esta manera no permitir el aumento de esta problemática, que tal como se reflejó en el segundo porcentaje, aún sigue existiendo afectación de los estereotipos de género por parte de los estudiantes.

**Gráfico #3**



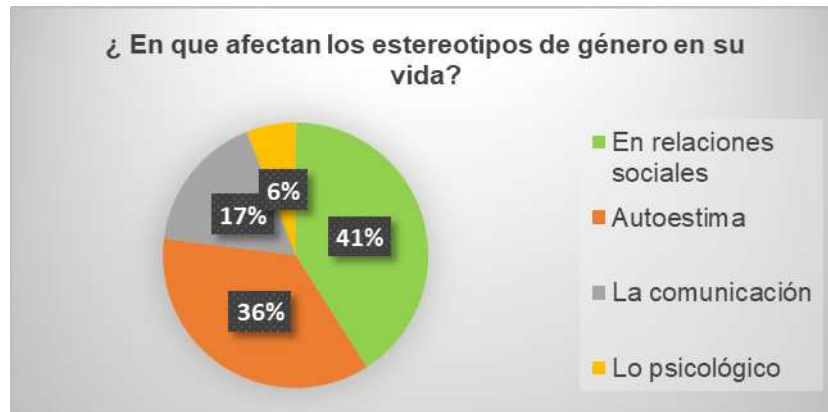
**Fuente:** Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

**Elaboración:** La autora

En esta pregunta, sobre quienes influyen principalmente en el desarrollo de los estereotipos de género, el 60% respondió que la sociedad, mientras que el 24% considera que es la familia, seguidamente de un 16 % que opina que son los amigos.

Se demuestra que un porcentaje significativo de los estudiantes, respondieron que el principal influyente de los estereotipos de género es la sociedad. Si bien es cierto, el ser humano es un ser social y es donde se desenvuelve en su diario vivir, por tanto, esta persona está inmersa a ser influenciada por los estereotipos que se crean en la sociedad y a su vez que estos sean asumidos y aceptados de manera inconsciente.

**Gráfico #4**



Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

Elaboración: La autora

El 41% de los estudiantes señalaron que los estereotipos de género afectan en las relaciones sociales, mientras que el 36 % manifestaron que, en la autoestima, seguidamente de un 17% que considera que afectan en la comunicación y el 6% que opina que es en lo psicológico.

En base a la investigación bibliográfica realizada en el transcurso de este trabajo, muchos autores desde sus diversas perspectivas, consideran que los estereotipos de género afectan tanto en las relaciones sociales, en la autoestima como en la comunicación, no obstante, como se logra apreciar en la gráfica, existe una pequeña diferencia porcentual entre su afectación en las relaciones sociales como en la autoestima, sin embargo, la mayoría considera que afecta en las relaciones sociales.

**Gráfico #5**



Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

**Elaboración: La autora**

De acuerdo a lo manifestado por los estudiantes del primer nivel de la carrera de Trabajo Social, el 41% considera que la consecuencia que puede provocar los estereotipos de género en la sociedad es la desigualdad, mientras que el 22% considera que es el rechazo, seguidamente del 19 % que manifiesta que es la discriminación y un 18% que señala que es la inequidad.

Cada una de las alternativas mencionadas son desencadenantes de las posibles consecuencias que pueden provocar los estereotipos de género a nivel social.

**Gráfico #6**



**Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C**

**Elaboración: La autora**

En relación a esta interrogante, el 60% considera que se debe trabajar en la igualdad de género desde la parte educativa, en cambio un 22 % no lo trabajaría desde la parte educativa, sin embargo, un 18 % señala que tal vez se la podría trabajar desde la parte educativa.

Como se logra apreciar en la gráfica, la gran mayoría de los estudiantes consideran que se debe trabajar en la igualdad de género desde la parte educativa, lo que significa que este porcentaje considera que la educación que brinden los docentes en relación a este tema, es una de las alternativas para minimizar esta problemática.

**Gráfico #7**



Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

Elaboración: La autora

El 72% de los estudiantes encuestados manifestaron que, como futuro profesional en Trabajo Social, intervendrían como educador social, mientras que el 12% lo haría a través de la gestión, seguidamente del 10% que ejercería la función de investigador y un 6% que lo realizaría a través de la intercesión.

Cada una de las alternativas planteadas son formas en la que el Trabajador Social puede ejercer su labor para dar respuesta a esta problemática social.

Gráfico #8



Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

Elaboración: La autora

De acuerdo a lo manifestado por los estudiantes de primer nivel, una gran mayoría equivalente al 68% considera que los planes, programas y proyectos son esenciales para trabajar en esta problemática, mientras que el 32% considera que tal vez pueden realizarse planes, programas y proyectos para hacer frente a esta problemática.

Se evidencia que los planes, programas y proyectos son esenciales al momento de realizar actividades que vayan encaminadas a la mejora de una situación, es por esto que los Trabajadores Sociales hacen uso de estas tres herramientas que forman parte de una estrategia para minimizar esta situación problema.

**Gráfico #9**



Fuente: Estudiantes de primer nivel de la carrera de Trabajo Social paralelos A, B y C

Elaboración: La autora

El 56% de los estudiantes encuestados en las cuatro opciones presentadas, señalaron que los proyectos sociales que podrían minimizar esta problemática deberían estar orientado a la igualdad e inclusión social, el 27% manifiesta serían los relacionados a los derechos humanos, el 10% menciona que son los que vayan afines a la realidad socio familiar y un 7% destaca que se deben realizar proyectos orientados a la perspectiva de género.

Cada uno de los enfoques o temas abordados para la realización de los proyectos sociales son importantes, por cuanto estos aportan de manera significativa a disminuir la problemática, y dentro de este incorporen como un acápite fundamental la igualdad e inclusión social.

## **DISCUSIÓN**

La construcción social de los estereotipos de género, hace énfasis a las determinaciones en los roles, comportamientos y valoraciones que existen entre el sexo masculino y femenino socializadas y asumidas en el entorno familiar desde el nacimiento.

Para ilustrar lo mencionado, Quesada & López ( 2011) destacan que los estereotipos de género “son ideas socialmente establecidas de cómo deben ser, actuar y comportarse mujeres y varones. Se reproducen y transmiten a través de la socialización desde el momento del nacimiento, no son innatos sino aprendidos”.

A nivel educativo, los estudiantes están expuestos a ser víctimas de estereotipos de género y los docentes como educadores son los llamados a orientar, a guiar, considerando el tipo de ser humano que desean formar y sobre la sociedad que quieren ayudar a construir. Este criterio lo corrobora García (2017) cuando expresa que “Los estereotipos se establecen en la infancia por parte de padres, profesores, compañeros y la sociedad en general y que se pueden volver dañinos cuando el individuo comienza la adolescencia, sobre los 10 años”.

Para algunos autores el principal influyente de los estereotipos de género es la familia, sin embargo, Vélez et al. (2012) menciona que “los estereotipos se encuentran fuertemente

enraizados en la sociedad, marcando y controlando las pautas de comportamiento que se esperan de hombres y mujeres, definiendo los modelos de feminidad y masculinidad”.

Sobre las consideraciones anteriores, Rodríguez (2019), psicóloga clínica sanitaria, especialista en pedagogía y psicología infantojuvenil menciona que una de las principales repercusiones negativas de los estereotipos es que [...] “afectan de manera individual a cada persona, hombre o mujer, pero también tienen importantes repercusiones a nivel social”.

Cuando se hace referencia a la afectación de los estereotipos de género en la persona, se tiene en consideración el aspecto de las relaciones sociales y la autoestima, en relación lo mencionado la página Público destaca que “los expertos en salud pública de todo el mundo han colaborado para aprender cómo esta variedad de estereotipos de género impuestos culturalmente durante mucho tiempo, están asociados con un mayor riesgo de problemas de salud mental y física”.

Es así como Sánchez (2019) menciona que “los estereotipos provocan desigualdad y discriminación dentro de la sociedad, por el simple hecho de nacer hombre o mujer ocasionando que directamente se asignen roles y funciones distintas”. Frente a problemáticas sociales como los estereotipos de género, es importante trabajar en relación a la igualdad de género desde la parte educativa, tal como lo menciona García (2017) en donde resalta que “los expertos aconsejan trabajar en igualdad de género en la infancia y no esperar a la adolescencia”.

En este contexto se resalta la labor que el Trabajador Social realiza como educador social, por cuanto, este se encarga de favorecer la integración, desarrollo personal y comunitario, cumpliendo una tarea muy cercana con las personas, familias y diferentes colectivos, al respecto, la página Educa web menciona que “el Trabajador Social como educador social se encarga de apoyar y proteger a las personas vulnerables o en riesgo, estos profesionales intervienen y median en diferentes entornos, acompañando a las personas a mejorar su realidad”.

Los planes, programas y proyectos que realiza el Trabajador Social con un equipo interdisciplinario de distintas áreas como la salud, lo judicial, la parte mental, son esenciales al trabajar en problemáticas como los estereotipos de género, en relación a lo expuesto, el Colegio Oficial del Trabajo Social de las Palmas menciona que este profesional tiene como objeto [...] “elaborar planes, programas y proyectos para atender las necesidades y proyecciones sociales”.

Los proyectos de igualdad e inclusión social, son una buena alternativa para trabajar en problemáticas como es en este caso los estereotipos de género, sobre estas consideraciones resulta pertinente mencionar lo expresado por Mallows (2018) al hacer referencia a “la igualdad y la inclusión, que no son solo una cuestión de identidad cultural, sino que con estas se aseguran los diversos métodos de enseñanza para conciliar las diferentes maneras de aprender de las personas”.



## CONCLUSIONES

Los estereotipos de género deben empezar desde la familia para que puedan ser socializados e incorporados en el ámbito educativo como un mandato social de respeto hacia los roles y la identidad de las personas, independientemente de las profesiones que se encuentren estudiando.

En el quehacer profesional, los estereotipos de género deben ser consensuados con mirada crítica y reflexiva para evitar la exclusión, marginación o discriminación hacia las personas que poseen características, actitudes, gustos y pensamientos distintos a lo que la sociedad les impone.

El Trabajador Social, por ser un agente de cambio y promotor de la igualdad, debe centrar su accionar en la orientación y acompañamiento de casos que pudieran afectar al bienestar o la integridad de las personas, para ello se deberá diagnosticar y desarrollar planes, programas y proyectos que permitan mejorar la autoestima, fomentar la seguridad en la toma de decisiones para que la sociedad no termine marcando su futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista humanidades*, 1-32.
- Andrío, M. (2017). *La imagen de la biblioteca en el cine (1928-2015)*. Universidad de Salamanca: España.
- Banerjee, P. (2017). Rompiendo con los estereotipos: el impulso de la imagen de la mujer en los medios publicitarios de los mercados en desarrollo. *Revista IPSOS*, 1-5.
- Bernál, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México.
- Duarte, J., & García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, 107-158.
- Educador social*. (2019). Obtenido de <https://www.educaweb.com/profesion/educador-social-918/>
- Funciones del Trabajo Social* . (2019). Obtenido de [https://www.cgtrabajosocial.es/laspalmas/ciudadanos\\_funciones](https://www.cgtrabajosocial.es/laspalmas/ciudadanos_funciones)
- García, C. (27 de 09 de 2017). *Los estereotipos de género se arraigan en los niños y niñas a los 10 años*. Obtenido de [https://elpais.com/elpais/2017/09/26/mamas\\_papas/1506419592\\_704218.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/26/mamas_papas/1506419592_704218.html)

- Herrera, D. (2018). *Relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo en los niños de 4 a 5 años en el CDI del Norte de la ciudad de Quito*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/UDLA-EC-TLEP-2018-12.pdf
- Julián, I., Donat, A., & Díaz, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental. *Norte de Salud Mental*, 20-28.
- López, E. (09 de 05 de 2018). *Estereotipos de Género: un reto para la Igualdad*. Obtenido de <https://www.cuestiondeideas.com/estereotipos-de-genero-un-reto-para-la-igualdad/>
- López, P. (2017). Desigualdad de género en la educación de los niños en México. *Downloads*, 1-15.
- Mallows, D. (29 de 03 de 2018). *Igualdad e inclusión en la educación en competencias básicas de adultos*. Obtenido de <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/equality-and-inclusion-adult-basic-skills-education>
- Martínez, A. (03 de 03 de 2017). *La perspectiva de género en la práctica del Trabajo Social*. Obtenido de [http://www.lacerca.com/noticias/columnas\\_opinion/perspectiva-genero-practica-social-353291-1.html](http://www.lacerca.com/noticias/columnas_opinion/perspectiva-genero-practica-social-353291-1.html)
- Matos, A. (2010). *Investigación Bibliográfica: Definición, Tipos, Técnicas*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>
- Mosteiro, M., & Porto, A. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 151-165.
- Navesh, C. (20 de 09 de 2017). *La estereotipos de género se construyen durante los primeros diez años de vida*. Obtenido de <https://www.publico.es/sociedad/estereotipos-genero-normalizacion-estereotipos-genero-construyen-primeros-10-anos-nuestra-vida.html>
- OIT. (2014). Igualdad de género y no discriminación en la gestión del empleo. *Downloads*, 1-74.
- OMS. (23 de 08 de 2018). *Género y salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- Pastor, E., & Cabello, M. (2018). *Retos y desafíos del trabajo social en el Siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada México-España*. Madrid: Midac, SL.
- Pastor, E., & Sánchez, M. (2014). Trabajo Social y Agente de Igualdad: Análisis de competencias, sinergias, potencialidades y oportunidades laborales y profesionales. *Revista Portularia*, 35-47.
- Quesada, J., & o López, M. (2011). Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en Educación Secundaria. *Revista de la Facultad de Educación de Albacet*, 41-58.

- Rodríguez, C. (2019). Estereotipos de género. *Revista Salud y Bienestar* , 2.
- Sánchez, N. (2019). *Estereotipos de género en la red* . Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/TFM\_Nadia\_20190611\_def.pdf
- Trejo, M., Trejo, G., & y Pérez, H. (2015). El enfoque de género en la educación . *Revista Atenas*, 49-61.
- UNICEF. (2018). *PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS AFECTAN A NIÑAS Y ADOLESCENTES ECUATORIANAS*. Obtenido de [https://www.unicef.org/ecuador/media\\_9946.html](https://www.unicef.org/ecuador/media_9946.html)
- Unidas, N. (05 de 03 de 2014). *Los estereotipos de género y su utilización*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx>
- Valer, K. (04 de 10 de 2019). *Educación con enfoque de género para combatir la violencia*. Obtenido de <https://observatorioviolencia.pe/que-nos-ensena-el-curriculo-escolar/>
- Vélez, A., Larrinaga, A., Usategui, E., & Loroño, E. (2012). *Los estereotipos de género en los/las*. Obtenido de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/02270248.pdf>